

RESOLUCIÓN DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA SOFÍA POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA PUNTUACIÓN PROVISIONAL ALCANZADA POR CADA UNO DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO DE MEDICO URGENCIA HOSPITALARIA EN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Con fecha 4 de septiembre de 2026. se convocó por esta Dirección Gerencia proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Médico de Urgencia Hospitalaria con destino en este Hospital.

De conformidad con lo previsto en la Base Sexta de la mencionada convocatoria, esta Dirección Gerencia, en uso de las competencias que tiene delegadas en virtud de lo establecido en la Resolución de 12 de junio de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, de delegación de competencias en materia de gestión de personal (B.O.C.M. de 19 de junio 2018),

R E S U E L V E

Primero. - Hacer pública la puntuación provisional alcanzada por cada uno de los aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Médico de Urgencia Hospitalaria convocado por Resolución de 2 de septiembre de 2026.

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN EXPERIENCIA (máximo 40 puntos)	PUNTUACIÓN FORMACIÓN (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN ACTIVIDAD CIENTÍFICA (máximo 15 puntos)	PUNTUACIÓN ACTIVIDAD DOCENTE (máximo 5 puntos)	PUNTUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL (máximo 30 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL
LOPEZ, MARIA ANDREA	10.11	7.5	0	0.5	28	46.11
QUEVADO PERAN, MARIA DOLORES	0.6	3	0.45	0	28	32.05
SANTORO, TOMAS MANUEL	0.55	3	0.25	0	28	31.8

Segundo. - Abrir un plazo de cinco días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para realizar reclamaciones o solicitar subsanación de posibles errores.

San Sebastián de los Reyes, 8 de septiembre de 2026

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: Guillermo Ceñal Pérez

Firmado digitalmente por: CEÑAL PEREZ GUILLERMO



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
 mediante el siguiente código seguro de verificación: 0945554179102981961212